

III.

FUNDAMENTOS DE LA NEGACIÓN DE LA LIBERTAD

La mayoría de los neurocientíficos suele coincidir en la idea de la determinación del cerebro y de la conducta humana. Esta afirmación significa que se considera que la libertad no existe. En realidad, esta afirmación suele descansar en dos fundamentos, que hay que examinar. En primer lugar, la idea de que la libertad supone una actividad consciente del individuo y esto lo niegan a partir del experimento de Libet que sirve de base a esa posición. Otro fundamento para esta actitud está constituido por la existencia de un prejuicio, que lleva años en el pensamiento científico y del que no se suele tomar conciencia.

A) EL EXPERIMENTO DE LIBET Y EL POTENCIAL DE DISPOSICION

En su ya famoso experimento, Libet pide a un sujeto que mueva un dedo, en el momento que él quiera. Mediante electro-encefalograma mide una primera actividad cerebral, denominada potencial de disposición, que se produce 550 milisegundos antes de la acción. Luego viene la toma de conciencia de la acción, que se produce 200 milisegundos antes de la acción. En esto se apoya la conclusión de que la acción comienza antes de que se tome conciencia de ella, lo cual significa que el cerebro actúa sin que el individuo sea

consciente. Si el cerebro del sujeto decide actuar sin que la persona tenga consciencia de la acción, entonces actúa de forma automática y no como producto de una elección libre.

Frente al experimento y su conclusión caben algunas preguntas:

- a) ¿Por qué el potencial de disposición implica la decisión de actuar en un sentido o en otro? ¿No se trata, más bien, que el cerebro se enfrenta a una posibilidad de acción, antes de tomar la decisión? La intensificación de la carga eléctrica, propia del potencial de disposición, puede que preceda a la decisión y no corresponda a ella.
- b) ¿Por qué se dice que esa etapa es inconsciente? La conciencia está presente cuando la activación cortical está por encima de ciertos niveles de intensidad, en circunstancias de actividad mental relativamente intensa. Supongamos que al principio del experimento no hay suficiente actividad cortical. Pero, ¿cómo puede explicarse que el sujeto del experimento no tenía consciencia de que se disponía a realizar la acción en algún momento, si ya se le había dicho al comenzar el experimento que se esperaba de él que tomara la decisión de mover un dedo?
- c) Si se habla de la toma de consciencia 200 milisegundos antes de realizar la acción ¿cómo se sabe que la decisión de lo que va a hacer no ocurra dentro de esos 200 milisegundos, siendo por tanto consciente? En otras palabras, ¿cómo revelan el electro-encefalograma, y después la resonancia magnética, la diferencia entre

la actividad cerebral preparatoria de la acción y la actividad cerebral que consiste en la toma de decisión? Quizás se pueda decir que la actividad mental se vuelve más intensa en el momento de tomar la decisión, pero esto no es detallado en la información sobre el experimento. En todo caso, como se verá más adelante y es lo más importante, que el tener conciencia o no, en el momento de la decisión, se está considerando como elemento clave para considerar que la acción es voluntaria, cosa que hay que analizar.

Se observa que hay diferencias en este punto entre especialistas como Gazzaniga y Churchland. Según dice Gazzaniga, por la observación del escáner se puede predecir lo que va a hacer la persona (2012: 160). Dice que después del experimento de Libet, y gracias a la técnica de la resonancia magnética, se han perfeccionado los ensayos. Los resultados de una inclinación pueden codificarse en la actividad cerebral diez segundos antes de que lleguen a la consciencia y a partir de la observación del escáner, se puede predecir lo que va a hacer la persona. Habría que examinar en qué consiste la inclinación y cómo lo muestra la actividad cerebral. Y precisar en qué consiste la predicción de lo que va a hacer la persona. No sea que la llamada inclinación consista simplemente en actividad cerebral en la zona correspondiente a la actuación que se espera, sin que indique lo que va a suceder. Y habría que ver cuánta probabilidad tiene la predicción de lo que la persona va a hacer, en qué porcentaje se acierta en la predicción. De modo que falta más precisión en los experimentos en cuestión.

En cuanto a Churchland, ya se vio que es bastante escéptica con los resultados de la técnica de resonancia magnética. De manera muy precisa dijo que no se “puede determinar que operaciones (qué pasos computacionales) llevan a cabo las redes neuronales en un *voxel* determinado”, por el contraste dependiente del nivel de oxígeno (2012: 142). Entonces no está claro, según los especialistas, si los experimentos llevados a cabo muestran sin lugar a dudas en qué milisegundo el cerebro toma la decisión y si en ese momento el sujeto estaba consciente o no de la decisión.

Para colmo de males, la utilización de la resonancia magnética está expuesta a errores técnicos. En un artículo publicado en el diario El País, de España, el 29 de julio de 2016, se informa de un estudio dirigido por Anders Eklund que da cuenta de un fallo del *software* que lee las resonancias magnéticas de la materia gris, que invalida muchos trabajos de investigación. Se encontró 70% de situaciones en los cuales el programa iluminaba una región cerebral en la que no pasaba nada. Analizaron 241 estudios y descubrieron que en el 40% no se habían aplicado las correcciones de *software* necesarias. Santiago Canals, del Instituto de Neurociencias, considera sorprendente que un paquete de *software* tan consagrado y popular tuviera un error sin detectar durante 15 años, como puso de manifiesto el estudio.

Las dificultades científicas para determinar si una persona tiene conciencia o no, se evidenciaron en el caso de un paciente, Juan Torres, informado por BBC on line (Helen Briggs, editora de salud de BBC Mundo). En noticia del 10 de marzo de 2017 se cuenta que esta persona estuvo

dos meses en estado vegetativo, a consecuencia de un paro respiratorio. Inicialmente, los médicos dijeron a los familiares que estaba vivo, pero en estado vegetativo, del que no podría recuperarse. Resulta que el paciente estaba consciente, oyó esto y se sintió desesperado de no poder comunicarse. Ni siquiera podía llorar. Hasta que un día empezó a reír. La Dra. Weston dice que la ciencia no puede explicar por qué empezó a comunicarse; que la gran dificultad para los doctores es identificar cuándo el paciente está en estado vegetativo y cuándo está consciente, pero no puede comunicarse. El Dr. Adrián Owen, neurocientífico de la Universidad de Western Ontario que está investigando el tema, estima que el 20% de los pacientes en aparente estado vegetativo, está consciente.

También Fuster es muy explícito con lo que se puede decir y lo que no. Refiriéndose a lo que su obra *Cerebro y Libertad* no puede aportar, dice: “No ofrece una explicación precisa de los mecanismos cerebrales en el nivel celular tras el ejercicio de nuestras libertades” (2014: 29). Hablando de estudios del ciclo percepción acción emocional, se refiere a la resonancia magnética:

Muchos de estos estudios se basan en neuroimágenes, un método ya ampliamente verificado a lo largo del tiempo. No obstante, los estudios están sujetos a ciertas limitaciones de dicho método, aún no resueltas, como la mala resolución temporal y las preponderantes incertidumbres que rodean el acoplamiento neurovascular (la traducción de señales neurales en señales vasculares, que es lo que mide el método) (2014: 287).

En este texto he dicho bastante sobre las deficiencias de las neuroimágenes. Aunque el método es valiosísimo para revelar los correlatos neurales de la conducta y la cognición, no creo que sea una prueba lo bastante fiable para inculpar o exculpar a nadie en un juicio (2014: 309).

Por lo demás, Fuster ha realizado un aporte notable en esta materia, cuando señala que las etapas inconscientes no menoscaban la escogencia propia de la libertad. No es necesario que haya consciencia en todas las etapas para hablar de libertad. E incluso, considera que la actividad inconsciente es racional: “basándome en mi idea epifenoménica de la consciencia, sostengo que buena parte de lo que parece intuitivo ya es racional, bien que inconsciente” (2014: 314).

Cuando Gazzaniga habla de las explicaciones *post hoc* del famoso intérprete, afirma que “las acciones ya se han acabado antes de que el cerebro sea consciente de ellas” (2012: 141). ¿Cómo puede afirmar que las acciones se han acabado, cuando en el experimento de Libet se señala que la toma de consciencia se produce 200 milisegundos ANTES de la acción? Es decir que hay consciencia antes de que comience la acción, según Libet, pero por otra parte, Gazzaniga dice que las acciones han acabado cuando el cerebro toma consciencia e intenta una explicación. Esto nos muestra que parece haber cierta precipitación en algunos neurocientíficos en concluir que el cerebro actúa mecánicamente y de manera inconsciente, sin aportar verdaderas pruebas, que hayan sido revisadas debidamente.

B) EL PREJUICIO CIENTIFICISTA DE LA CAUSALIDAD

Al considerar el mundo que nos rodea, al tratar de conocerlo, desde muy antiguo hubo la distinción entre dos tipos de realidades: lo que atañe al ser humano, que parece regirse por unas leyes, y la existencia de los otros seres, que parecen sometidos a leyes muy diferentes. El poeta Hesíodo, que nació en la Grecia continental aproximadamente en el siglo VIII a.C., dijo en *Los trabajos y los días*:

Este destino dispuso el Cronión para los hombres; que, peces, bestias y aves aladas se devoren unos a otros, pues no existe la justicia entre ellos. A los hombres, en cambio, les dio la justicia, que es con mucho la más excelente norma (1973: 46).

De modo que ya en el siglo VIII a.C. se distinguía el mundo de la libertad y de las leyes morales, muy diferente a la regulación de los seres irracionales.

Sin embargo, hay otra posición determinista en el pasado. El filósofo Heráclito, en el siglo VI a.C., hablaba de un Logos inmanente al mundo, que lo regía todo. Es la ley misma del universo. La expresión *Logos* en griego tiene un sentido bastante amplio, tanto significa palabra, como discurso, argumento, razón de algo. El Logos está dentro de la naturaleza y lo dirige todo.

Logos existe desde siempre y para siempre [...] A pesar de haber sido hecho todo precisamente según este logos [...] en cuanto a los demás hombres, ni siquiera se dan cuenta de lo que hacen despiertos (fragmento 1) Este mundo, el mismo para todos, no lo hizo ninguno de los dioses ni

ninguno de los hombres, sino que fue desde siempre, es y será fuego siempre vivo (fragmento 30) (García Bacca, 1963: 207, 209).

De modo que, según Heráclito, hay una racionalidad propia de la naturaleza, que lo organiza todo y que es eterna. No hay un creador del mundo, diferente a la propia naturaleza, sino que todo fue hecho según esta racionalidad.

Uno de los juristas más famosos de todos los tiempos, Hans Kelsen, dice que

Cuando el primitivo interpreta los fenómenos que percibe por medio de sus sentidos, no recurre, según parece, al principio de causalidad sino a las reglas aplicables a sus relaciones con los otros miembros del grupo social del cual forma parte [...] Ha sido necesaria una larga evolución para que el principio de causalidad se liberara completamente del principio de imputación y de todo rastro de razonamiento animista (1967: 20,24).

Es decir, que los fenómenos naturales, después de larga evolución, se consideran sometidos a la causalidad, sin rastros de razonamiento animista. El mundo que rodea al hombre siempre ha sido considerado como una totalidad sometida a reglas. Y siempre ha habido curiosidad por conocer esas reglas, por saber quién las ha creado, qué ordenan y por qué. Las explicaciones han sido muy variadas. Que las cosas están dotadas de alma, o que la naturaleza es eterna y racional, o que el universo ha sido creado por Dios y está sometido a su voluntad. En cuanto a las leyes que ordenan las conductas humanas, se ha visto que a veces han sido consideradas como diferentes a las que rigen para las demás criaturas. Y con

relación a esos principios morales, se ha dicho que fueron puestos por Dios en la conciencia del hombre, o que, aún si no hay Dios, o no se ocupa de las cosas humanas (Grocio *dixit*), esos principios están *a priori* en la razón, o que esas reglas surgen del contexto social y, según algunos, terminan por incorporarse a nuestra carga genética, etc. De modo que las diversas hipótesis han estado influidas por la superstición, por la religión, por el racionalismo, por la sociología, o por la biología.

En el siglo XIX surgió una corriente filosófica, el positivismo, que básicamente se pronuncia sobre el conocimiento humano. Y el punto de partida del positivismo se refiere a lo que únicamente puede ser objeto de conocimiento, “lo que se manifiesta efectivamente a la experiencia; las opiniones sobre existencias ocultas de las que las existencias sensibles serían sus manifestaciones, no son dignas de fe”. No se aceptan explicaciones “de un fenómeno por la presencia de entidades ocultas que fundamentalmente no se pueden descubrir” (Kolakowski, 1981: 15-16). Tal axioma de la escuela positivista es una respuesta a Kant, para quien los fenómenos tienen que ser expresión de una cosa en sí, que no podemos conocer, por estar más allá de la experiencia.

Con toda claridad, el positivismo está excluyendo a la metafísica del campo del conocimiento. No acepta nada que esté más allá de lo físico, de la experiencia, de lo que podemos conocer sensorialmente. En palabras de Wittgenstein, “sobre lo que no se puede hablar mejor es callarse”, (por cierto, inspirado sin duda en unas palabras de Creonte, en *Edipo Rey*, de Sófocles: “Sobre lo que no puedo opinar, prefiero guardar

silencio”). De modo que la ciencia, bajo la total influencia de la escuela positivista, comienza una guerra sin tregua contra la metafísica y no acepta argumentos teológicos, religiosos, morales, artísticos, etc., a la hora de hablar del conocimiento, por estar bajo sospecha de ser metafísica, lo cual es considerado superchería. Esta posición se ha mantenido hasta nuestros días.

Las ciencias, como hemos visto en el caso de la Neurociencia, se decantan por la causalidad, por el determinismo. El filósofo Popper señala que hasta su época “el determinismo de carácter más o menos mecánico siguió siendo la opinión dominante de la ciencia [...] La física sólo se tornó indeterminista con la mecánica cuántica (1993: 37). Sólo había que ocuparse de datos de la experiencia. Todo lo que huelga a metafísica, y es el caso de la idea de libertad, es rechazado con vehemencia. La ciencia condena a tal punto la metafísica, que esta convicción, a veces, la hace actuar con precipitación, para alejarse de un terreno que considera el de la superstición. Se crea, puede decirse, una obsesión causalista. Llega a conclusiones sobre el determinismo de la conducta, sin haber analizado suficientemente las pruebas en las que se apoya, como se consideró antes. Víctima del prejuicio positivista, anti metafísico, no se detiene a considerar el terreno sobre el cual se construye la ciencia. Se sustituyen las antiguas ideas teológicas, por la religión de la ciencia experimental.

El positivismo extremo afectó a la psicología, como relata Goleman:

Durante las décadas de mediados de este siglo, la psicología académica estuvo dominada por los conductistas al estilo de B.F. Skinner, que opinaba que sólo la conducta observable objetivamente, desde el exterior, podía estudiarse con precisión científica. Los conductistas llevaron la vida interior, incluidas las emociones, a una zona prohibida para la ciencia. [...] La desproporcionada visión científica de una vida mental emocionalmente chata [...] está cambiando poco a poco, mientras la psicología ha empezado a reconocer el papel esencial de los sentimientos en el pensamiento (Goleman, 1996: 61-62).

El marxismo cometió un error gnoseológico importante, por culpa del positivismo. Elaboró el materialismo dialéctico como método de trabajo, para oponerse al idealismo dialéctico hegeliano. En realidad, Hegel trató de superar el idealismo trascendental kantiano, con una posición idealista extrema. Ambos idealismos son respuestas a la esencia del conocimiento y se oponen a una tesis muy diferente: el realismo. Marx entendió mal a Hegel, pues no vio claramente que el idealismo es una de las formas de referirse a la relación sujeto-objeto en el conocimiento. Por haber comprendido de forma errada el idealismo, quiso oponerle la tesis del materialismo, para el cual la materia es lo único que existe y de ella se originan todas las cosas. Pero esto muestra no haber entendido bien el problema del conocimiento, por la obsesión de reducirlo todo a los hechos, a la experiencia sensible. El materialismo no es lo opuesto al idealismo; el materialismo dialéctico significó una regresión a posiciones realistas en materia de conocimiento. El materialismo es una posición monista; en cuanto a las respuestas realista o idealista en

materia de conocimiento, pueden ser dualistas. Son problemas diferentes, que no se deben mezclar.

Este espejismo cientificista arrastra también a los estudiosos del Derecho. Todo el positivismo jurídico del siglo XIX engrosa el ejército anti metafísico. A toda costa, los juristas quieren que haya una ciencia del Derecho, aunque no se detienen a definir qué entienden por ciencia o qué clase de ciencia sería la Jurisprudencia. En 1934 Kelsen publica *La teoría pura del Derecho*, que pretende constituir una ciencia que tenga por único objeto al Derecho.

Parece que no podría ser de otra manera. Sin embargo, basta echar una ojeada sobre el desarrollo de la ciencia jurídica tradicional en el curso de los siglos XIX y XX para comprobar hasta qué punto se ha ignorado tal principio metódico. Con una falta total de sentido crítico la ciencia del derecho se ha ocupado de la psicología y la biología, de la moral y la teología (1967: 15-16).

Estas palabras, que están en el primer capítulo de la obra, describen muy bien los dos enemigos para la teoría de Kelsen: los objetos físicos y los objetos metafísicos. Al huir de estos dos objetos, muchos pensadores imaginaron que Kelsen se refugiaba en los objetos ideales, asignando esta naturaleza a lo jurídico. Pero el autor pronto rechazó esta suposición de sus comentaristas. Es así como Kelsen se queda sin terreno ontológico donde ubicar su famosa ciencia del Derecho.

Hay otras teorías jurídicas que llegan a peores extremos para lograr que haya una ciencia del Derecho. Es el caso de las escuelas realistas. Pretenden que los estudios jurídicos forman parte de las ciencias causales. Por ejemplo, Olivecrona (1897-

1980), jurista sueco, que critica a las tendencias tradicionales en los estudios sobre el Derecho, porque distinguen lo que debe ser de lo que es.

La consecuencia es que el derecho debe ser concebido como estando por encima de los hechos de la vida, lo que significa en último término que el derecho no pertenece al mundo del tiempo y el espacio. Debe tener su esfera propia, fuera del mundo real, lo que es absurdo. [...] Las leyes son, por lo tanto, eslabones en la cadena de causa y efecto (1959: 5,6.).

¿Cómo puede una norma ser un eslabón en la cadena de causa y efecto? ¿Acaso las normas no se desobedecen jamás? De hecho, existen muchas normas ineficaces en los sistemas jurídicos, que no se aplican nunca, en cambio, la atracción de los cuerpos hacia la tierra se cumple inexorablemente.

Vemos, en conclusión, que los fundamentos en los que se apoya la negación de la libertad suscitan algunas dudas. El experimento de Libet deja muchas interrogantes que no tienen respuesta, los neurocientíficos ni siquiera están de acuerdo en lo que puede asegurarse o no, a partir de las técnicas actuales, y la inclinación por hacer ciencia causal, impulsada por el positivismo, a veces lleva a extremos que parecen caer en el prejuicio y que hizo cometer muchos errores en diferentes campos del saber. Tal vez hace falta más reflexión. Debe hacerse una consideración pausada, tomando en cuenta otros elementos que se descartaron precipitadamente. Como siempre, a través de los siglos, no está de más escuchar lo que tiene que decir la filosofía.